



# Catequesis perturbadora

Las catequistas caminan con cautelosos pasos hacia la finalidad sectaria que persiguen insistentemente. No se detienen jamás ante los límites que señalan la libertad del pensamiento ni siquiera a la presencia de los hitos que amojonan el terreno vedado de la conciencia, sagrado para todos los españoles no ultramontanos que respetan las leyes fundamentales de nuestro país.

Las sucesoras de Doña Perfecta cumplen su cometido catequizador metiéndose en todos los asuntos de la conciencia ajena, donde nadie las llama ni las necesita. Se presentan siempre con fingida humildad, aparentando un candor y una dulzura de que carecen, por cuanto en ellas todo es artificio: el ademán, la compostura y hasta los sentimientos cristianes de que hacen alarde. Tocadas con vestidos de tonos oscuros, como sus pensamientos, y gafas para disimular su peculiar hipocresía, se nos ofrecen en constante conciliabulo con jesuitas de gabán y clerizantales de toda laya, edad y ropaje.

Las rancias y acartonadas damas de la catequesis no se dan cuenta, al parecer, de que sus palabras, de tonillo querubinesco, despertan el general recelo. Ellas son piadosas caritativas, que sólo se cuidan de las buenas obras; no hacen nada que no sea correcto y plausible, según afirman.

Tal ha sido la argumentación de la señorita Morales en el asunto, por demás oscuro, de las niñas desaparecidas.

Hasta el presente, nada ofrece una prueba que determine concretamente la culpabilidad de la señorita Morales; pero sí existen indicios que cimentan una sospecha fundada de su participación en el hecho, ya que se demuestra, según sus mismas declaraciones, el concierto de voluntades entre ella y la maestra doña Mariana Escudero para bautizar a Marujita Ortega, una de las niñas desaparecidas. Si este indicio, que acusa y prueba un entrometimiento ilegal, no fuera lo suficiente para producir la creencia de una combinación catequista en el asunto, la carta de doña Dolores Antón—desvirtuada o no «a posteriori»—cajada de reconfirmaciones y de supuestos contra «los cñicos que todo lo han perdido menos «el dinero», inclinaría a suponer una posible turbulencia de la catequesis.

Está plenamente demostrado que las damas catequistas se mueven contra la conciencia ajena, y, por consecuencia, al margen de la legalidad, siempre que les es dable, para asuntos sectarios.

El hecho, por demás censurable y extralegal, de pretender bautizar a una de las niñas desaparecidas, que no lo estaba el 24 de mayo último, por la voluntad paterna, es de sí suficiente motivo para proceder contra quienes profanan el sagrado de un derecho reconocido por la Constitución. En otros países, más celosos que el nuestro de los derechos civiles, se habría ya producido la consiguiente acción ciudadana contra gentes que de tal forma violentan la libertad de conciencia.

Las catequistas, aleccionadas seguramente por camaroneros con más conchas que un galapago viejo, saben desviar de sí todo golpe que pueda perjudicarles colectiva o personalmente. Con esa su amanerada humildad son capaces de engañar al diablo, que las tienta todos los días; pero no a nosotras ni a muchos, aunque se ofrezcan mirando al suelo y en actitud de mística arrobación. Nos abemos de sobra sus procedimientos in-

trigantes en todo aquello que no se sujeta a su sectarismo retrogrado, y no ignoramos tampoco la mucha osadía que desarrollan para conseguir «a fortiori» cuanto se proponen contra la libertad de conciencia.

Las damas catequistas gozan de la religiosa calma que les ofrece su «santa misión» sin dejar de otear todos aquellos hogares donde existen muchachas jóvenes, en edad o no de profesar religiosamente, y de niños sin bautizar, para dar la batida sectaria y producir, por obra de su entrometimiento, la perturbación y el dolor donde tienen asiento la alegría y la tranquilidad. Acordémonos, si no, de la señorita Ubao y de otros muchos casos parecidos al que nos ocupa.

Ante el hecho nebuloso de las niñas desaparecidas y la dura carta de Gijón, relacionada con el mismo, el pueblo no creyente en las trapacerías de la catequesis—que lo es casi todo el español—se siente intrigado con respecto a la intervención, no clara y sí significativa, de la señorita Morales, que responde a los cargos diciendo que ella es «muy dueña de romper aquellos papeles referentes a la acción reservada de su cometido catequista», no debiendo responder de sus actos «sino ante Dios y sus ministros en la tierra», como si la vindicta pública, supremo juez de la moral social ante los casos de conciencia, no tuviera autoridad para pedir cuentas a la catequesis de sus andanzas contra la tranquilidad de los hogares ciudadanos, perturbados en muchos casos por sus entrometimientos oficiosos y sectarios.

## Notas ferrolanas

**LA COMISIÓN MIXTA.**  
**EL FERROL, 26.**—El viernes, 21 del actual, convocadas por la Agrupación Socialista, se reunieron las Directivas de las Sociedades de Peones, Albañiles, Pintores y Panaderos, que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, y las de Canteros, Carpinteros y Torneros, para tratar de la constitución de la Comisión mixta que ha de entender en todo lo relacionado con el voto corporativo.

Expuesto muy acertadamente el objeto de la reunión por el compañero Edmundo Lorenzo, secretario de la Agrupación, intervinieron los representantes de Peones, Albañiles y Torneros para hacer aclaraciones, conviniéndose en que las Sociedades que estén conformes lo manifiesten con el nombramiento de su respectivo delegado, con objeto de quedar constituida la referida Comisión mixta el viernes, 28 del corriente.

La representación de la Sociedad de Peones, compañero Jiménez, manifestó que su Asociación estaba de acuerdo con todo y que desde luego podía contarse con ella para la constitución de la Comisión mixta, que según acuerdo de los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista ha de actuar en todas las localidades en que estos organismos tengan Secciones afiliadas a los mismos.

Para tratar de este mismo asunto, como asimismo del nombramiento de cargos, se reunió la Agrupación Socialista el día 23, quedando constituido el Comité de la siguiente forma:

Presidente (reelegido), José Penelas; secretario (idem), Edmundo Lorenzo; contador, Eduardo Pérez, y vocal, Manuel Teijeiro.

Para la Comisión mixta quedaron nombrados los compañeros José Penelas, Manuel Teijeiro y Eduardo Pérez.

Los compañeros nombrados seben el deber que se imponen al aceptar tal delegación, pues hace falta convencer a las clases obreras de la tática que han de seguir para salvar la situación en que están colocadas, debido a los equívocos que sembraron en ellas; tiene que realizar un trabajo de mucha importancia en esta localidad, desligándose de toda conjunción ajena a los trabajadores; ella tiene que luchar con los que, llamándose ayer con un mote, hoy han cambiado de nombre político totalmente con el objeto de continuar la desorientación del pueblo, que sufre las consecuencias lo mismo en el pasado que en el presente.

En todas las localidades debe quedar constituida esta Comisión mixta que será la que, orientada por la Comisión Central, haga la verdadera unión de la clase trabajadora para la lucha tanto económica

## Obras de ENRIQUE DE FRANCISCO

La Administración de EL SOCIALISTA ha puesto a la venta los siguientes folletos:

Socialismo dialogado (1.ª parte)... 10 cént.  
 Idem (2.ª parte)... 10 —  
 El hermano labrador... 5 —

En los pedidos de cincuenta ejemplares en adelante descontaremos el cincuenta por ciento.

Al importe deberá acompañarse treinta y cinco céntimos para certificado y franqueo.

## CALZADOS LUIS LEGAZ

— SANTIAGO —  
 — SOMORROSTRO, 1 (subida a la Catedral).

**¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!**  
 Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

Pantalones pana, de hombre.....	9,65 pesetas.
Pellicas superiores, las de 35 pesetas.....	26 —
Trajes de paño para caballero, confeccionados, clase superior.....	47,50 —
Abrigos de melton, gran novedad.....	68,50 —
Calzoncillos franela.....	3,25 —
Fajas, gran surtido, desde.....	1,95 —
Saldamos 500 Jerseys a.....	4,85 —
Chalecos de Bayona.....	4,25 —
Bufanda mucho abrigo, tamaño grande.....	2,65 —
En géneros de punto, no deje de comprar en esta casa, que tenemos partidas enormes de todas clases y los vendemos a precios increíbles.	
Camiseta mucho abrigo.....	2,45 —

**¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!**  
 14 y 15, paseo de las Delicias, 14 y 15 - Teléf. 4-25 M.

como política, pues esta última es la que el proletariado debe tener en cuenta para cuando llegue el día señalado para la elección municipal.

**El Tribunal Industrial.**  
 El lunes, día 24 del presente mes, y convocadas por la Sociedad de Torneros, se reunieron las Directivas que tienen su domicilio en el Centro Obrero de la Angustia y también las de Canteros y Carpinteros, que pertenecen a la Federación del ramo de la Construcción.

Explicado por el compañero Pérez el asunto que motivaba la reunión, se acordó que las Sociedades activas lo antes posible la confección de las listas que deben ser presentadas en la Alcaldía antes del día 7 del próximo diciembre, día que según el decreto inserto en el «Boletín Oficial» termina el plazo para la entrega de las referidas listas, con las que la Delegación del Trabajo ha de convocar la elección de los Tribunales Industriales.

La Federación del ramo de la Construcción, de acuerdo con las demás Sociedades del Centro Obrero, piensa obtener los veinte puestos que corresponden a la clase obrera para la constitución de dicho Tribunal Industrial, y ha quedado nombrada una Comisión de las Secciones no federadas para que con el Comité de la Federación realice las gestiones necesarias y haga el acompañamiento de los jurados según el número de asociados que cada Sociedad tenga.

**Las ganancias del obrero.**  
 Realizando una maniobra en el astillero para meter a bordo del buque número 9 un ete, destinado al maraje a mando del capitán barco, que según referencias pesa más de dos toneladas, sin que seamos la causa cayó encima de la piedad derecha del obrero Andrés Maceiras

# Nuestras Federaciones Nacionales

**LA DE LA EDIFICACION**  
 En la reunión celebrada por el Comité Nacional de esta Federación se han tratado, entre otros, los asuntos siguientes:

Una comunicación de la Sociedad de Albañiles, de Ejiá, en la que piden los carnets de la Unión General de Trabajadores y dan cuenta de las entrevistas celebradas con las autoridades locales después de la visita que se hizo a esta localidad por el representante de la Federación.

Según manifiesta en su carta la Sociedad de Canteros y Marmolistas, de Valladolid, confía en que no transcurran muchos días sin que se inicien gestiones encaminadas a resolver la huelga que mantienen desde hace más de dos meses. Todos los asociados continúan en su puesto tan firmes como el primer día de paro, lo cual es un buen síntoma para el resultado final de la contienda. Anuncian el giro postal con el importe de sus cuotas, que el Comité despachará en cuanto se reciba.

Se ha recibido una carta de la Sociedad de Albañiles, de Guadalajara, en la que dan cuenta de los trabajos que se hacen para constituir la Federación de Industriales, de que ya se ha ocupado el Comité en diferentes ocasiones. Se les contesta recomendándoles la mayor actividad en esta labor, cuyos resultados positivos para todas las organizaciones locales son indudables, a juicio del Comité.

La Sociedad de Albañiles, de Talavera, que hasta hace muy poco tiempo estuvo en tanto quebrantada, ha entrado en un nuevo período de reorganización. Según se dice en la correspondencia recibida hay un buen número de compañeros del oficio dispuestos a trabajar por que sea pronto un hecho la incorporación de todos los albañiles a su Sociedad. Se les ha remitido el «Manual del Obrero asociado» y en la carta contestando se expresa la satisfacción que produce al Comité conocer los hechos de que se le informa.

También de Talavera y de la Sociedad de Carpinteros se ha recibido una carta encargando al Comité les remita a la mayor brevedad la cantidad de carnets confederales que necesitan para todos sus asociados. Se ha escrito a esta organización pidiendo algunas aclaraciones de importancia sobre este asunto, y tan pronto se reciba su respuesta se procederá como desean.

La Unión General de Trabajadores ha remitido una carta convocando al representante de esta Federación en el Comité Nacional, que se reunirá en Madrid el día 8 de diciembre.

De Orense escribe la Sociedad de Canteros dando a conocer sus acuerdos en relación con la huelga de Valladolid, donde han girado una cantidad para el sostenimiento de aquellos compañeros.

La Sociedad del Ramo de Construcción, de Ciudad Rodrigo, escribe acusando recibo de las comunicaciones que ha mandado el Comité. Se les contesta recordando lo que se ha tratado en otras reuniones respecto de su situación reglamentaria con la Federación.

Una carta de la Sociedad de Marmolistas, de Barcelona, informa del estado en que se encuentran algunas organizaciones obreras de aquella capital; promete continuar haciendo lo posible por constituir organismos afectos a la Unión General de Trabajadores y pide los carnets confederales y cupones, que le han sido remitidos inmediatamente.

De Pamplona, Cieza y Bañeres se recibieron cartas de carácter puramente administrativo, que han sido contestadas adecuadamente.—A. de Gracia, secretario.

**LA DE OBREROS EN PIEL**  
 Se ha reunido el Comité de esta Federación, y examinó los asuntos siguientes:

Se leyó un Cuestionario enviado por la Internacional de la Piel conteniendo interesantes preguntas, a las que se acordó contestar a la mayor brevedad.

También se examinó el «Boletín» mensual de aquella Federación.

Se dió lectura a un comunicado de los Zapateros de Palma de Mallorca anunciando el envío de 40 pesetas, importe de las cotizaciones de los cuatro trimestres del año.

Se leó un comunicado de EL SOCIALISTA invitándonos a enviar un resumen del movimiento sindical del año para que figure en el extraordinario del próximo 31 de diciembre.

Después de acordar atender a este requerimiento, se acordó también enviar nuestro agradecimiento por la antedicha invitación al camarada director de EL SOCIALISTA.

A la vez, este Comité recomienda a los camaradas federados, y, sobre todo, a las Directivas, influyan en el ánimo de todos los compañeros para que adquieran el número de esa fecha de EL SOCIALISTA, ya que en él aparecerá el trabajo pedido por el periódico, con todos los detalles del movimiento experimentado por nuestra Federación.—Francisco López Rodríguez, secretario.

**LA DE CAMAREROS**  
 En la última sesión ordinaria celebrada por el Comité de la Federación Nacional de Camareros se trataron los siguientes asuntos:

Se dió lectura a la correspondencia recibida, compuesta de las siguientes cartas: una de Guadalajara, con giro; otra de Zaragoza, también con giro; dos, de Sevilla, dando a conocer en una de ellas la elección de cargos, los cuales han recaído en los compañeros siguientes: Presidente, Rafael Cerquera; vicepresidente, José Valencia; secretario primero, Cándido Pérez; secretario segundo, Manuel Fernández; tesorero, José Cía; contador, Fernando del Valle, y vocales: Antonio Ruiz, Francisco Pérez, José Garvía, Rafael Macián, Manuel Campos, Antonio Ezquerro y Antonio Moreno. También se leyó una de San Sebastián.

El compañero secretario dió lectura a la correspondencia contestada, siendo aprobada.

Se acordó recomendar a los federados, y muy particularmente a las Secciones, que adquieran EL SOCIALISTA el día 31 del próximo mes de diciembre, en el que, entre otros trabajos de suma importancia para el proletariado, vendrá el resumen de la situación sindical y económica de esta Federación.

También se acordó que por la presente nota se recomendará a las Secciones que si se presentara o estuviera en ellas el individuo llamado Mario Cabrera Sanz lo comuniquen a este Comité para una cuestión de suma importancia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El Comité.

**El Esperanto en diez lecciones**  
 Método moderno para aprender la lengua internacional.  
 por FRANCISCO AZORIN  
 Precio: 1,25 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

**«La Legislation Sociale»**  
 (en francés)  
 por J. OUDEGEST  
 secretario de la Federación Sindical Internacional.  
 Precio: DOS PESETAS

De venta, en esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

**Ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su aplicación**  
 Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.  
 Apéndices de legislación complementaria y formularios.  
 Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

**ROCA TETUAN, 20**  
 FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos.  
 Ampliaciones inalterables.

**B. Sanrigoberto**  
 Exposición de automóviles, accesorios, taller y garaje: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

Freire, que fué curado de primera intención en la enfermería de la Empresa y pasando seguidamente al Hospital, donde le fué amputada la referida pierna por la parte superior de la rodilla.

Un obrero más, joven de veintidós años, que será pagado con unas pesetas de indemnización y que luego es muy probable veamos, como hay muchos, pidiendo limosna.

Las Empresas no tienen en cuenta nada que no sea explotar únicamente al obrero, sin que las preocupe la seguridad de las herramientas, andamios, etc. Con tres mil docientos cuarenta pesetas será pagado el obrero que le tocó quedarse sin trabajos estarían tranquilos; su conciencia no sufrirá, no tendrá remordimientos por contribuir al aumento de los que, faltándoles los remos no pueden andar ni ganar para comer; no les importa la suerte que puedan correr aquellos que sean alcanzados por la fatalidad; los que dirigen, si se equivocan, y por ello muera uno o varios obreros, la responsabilidad no les alcanza, no llega donde debiera llegar; los accidentes pueden sufrírselos los que trabajan y no ganan para mal comer; los demás no sufren accidentes del trabajo.

«Cuándo llegará el día que esta clase obrera piense los accidentes de muerte, graves otros muchos, se suceden; los atropellos, las injusticias, están diariamente viéndose; los que los cometen, en ocasiones sin conocimiento por causa del alcohol, no ven, no pueden ver si hay o no peligro por dicha causa; no es el primer caso que es herido un obrero por no estar en condiciones quien dirige el trabajo, como tampoco lo es el salir diariamente a tomar las onces a un bar de la calle Real quien con frecuencia está en un estado poco recomendable para dirigir el trabajo.—Corresponsal.

# El seguro contra el paro

A fin de hacerse una idea de qué manera está reglamentada la asistencia a los parados en diversos países, la Federación Sindical Internacional ha dirigido un cuestionario a las Centrales nacionales afiliadas. Ha limitado sus preguntas a los puntos más importantes, reservándose, eventualmente, el entrar en más detalles. He aquí las preguntas planteadas:

1) ¿Existe en vuestro país un «seguro» del Estado contra el paro o asignación de socorros a los parados, o bien las dos cosas conjuntamente?

2) En el caso de «seguro» contra el paro, ¿de dónde proviene el capital necesario?

3) En caso de abono de socorros a los parados, ¿de dónde procede el dinero suficiente?

4) En caso de socorro a los parados, ¿existen profesiones que estén excluidas absolutamente o temporalmente?

5) ¿Qué día, a partir del paro, comienza el derecho al socorro?

6) ¿Cuál es la duración máxima del derecho a los socorros?

7) ¿Qué asignación máxima y mínima se concede? ¿Se abona en asignaciones familiares?

8) ¿Puede exigirse del beneficiario del socorro un trabajo cualquiera?

He aquí lo que puede sacarse en conclusión de las respuestas recibidas acerca de «Existe en vuestro país un «seguro» del Estado contra el paro o asignación de socorros a los parados, o bien las dos cosas conjuntamente? ¿De dónde proviene el capital necesario?»

**Alemania.**—Alemania no posee seguro del Estado contra el paro, pero desde octubre de 1923 la parte esencial de los socorros es provista por partes iguales entre patronos y obreros. Están obligados a pagar esta contribución todos los obreros y empleados, asegurados obligatoriamente a una Caja de seguro de enfermedad. Por tanto, todos los obreros y los empleados que tengan un salario anual hasta 2.400 marcos están obligados a pagar cuotas en favor de los socorros a los parados, como asimismo tienen que hacerlo los patronos. El pago de esas cuotas no da derecho sin más requisitos a percibir el socorro. No tiene derecho a él más que el parado que tenga necesidad de ello, debidamente reconocido. A esto obedece el que una parte considerable de parados no reciben socorro, a pesar de que hayan pagado sus cuotas.

Como ya hemos hecho constar, las fuentes financieras están en su mayor parte provistas por medio de contribuciones obligatorias. En principio, las autoridades comunales aportan la novena parte de los gastos y los patronos y obreros lo demás. Las cuotas obligatorias están limitadas al 3 por 100 del salario, como máximo (patronos y obreros pagan, lo más, el 1 o el 1 1/2 por 100 del jornal). Si esas cuotas, reunidas con el subsidio de los Ayuntamientos, no cubren los gastos, el Estado provee lo que falta.

**Austria.**—Existe un seguro del Estado contra el paro. Los fondos son provistos por los patronos y por los obreros, que contribuyen con el 41 por 100 cada uno, el Estado con el 14 y el Ayuntamiento con el 4 por 100.

**Bélgica.**—En Bélgica nada tiene el Estado en cuanto al seguro contra el paro. Este seguro está organizado exclusivamente por las organizaciones sindicales; el Estado concede sobre las cotizaciones pagadas por los miembros para los Cajas de paro una subvención del 50 por 100. El importe de esta subvención está inscrito en el crédito de la Caja en cuestión y entregado al Fondo de Crisis. La organización cuya Caja tiene dificultades puede obtener anticipos sobre este crédito. Posteriormente el Gobierno ha instaurado un Fondo Nacional de Crisis, que concede a los parados que hayan agotado sus derechos establecidos un subsidio de treinta días más. Si continúa la crisis en la industria pueden concederse nuevas prórrogas. Además, cuando la Caja de parados está vacía el Fondo de Crisis se encarga de todas las indemnizaciones que hay que pagar a los miembros parados. Al principio de la constitución del Fondo de Crisis se le consideraba como un derecho intangible. Desde el advenimiento de los ministros católicos al ministerio de Trabajo este derecho intangible ha sido transformado en derecho al socorro en caso de necesidad.

**Dinamarca.**—Los órganos de seguro contra el paro en Dinamarca son las Cajas de paro de los Sindicatos reconocidos por el Estado. Los fondos necesarios están provistos por los miembros y por subvenciones de los Poderes públicos. La parte del Estado se eleva al 25 por 100 de las cuotas pagadas por los miembros, y al 30 por 100 la de los Ayuntamientos. De modo que el apoyo del Estado y el Ayuntamiento se eleva al 65 por 100 de lo pagado por los obreros. Existe, además, un fondo llamado de Crisis, con el fin de auxiliar a los miembros que hayan perdido ya el derecho a los socorros de las Cajas, para las cuales existe un extraordinario, es decir, en el caso de que en los dos últimos meses el porcentaje de parados de una Caja exceda del 50 por 100 a la media de los meses correspondientes a los últimos catorce años, a excepción de los dos tantos por ciento máximos comprobados. Los recursos financieros de este fondo son provistos por el Estado, los Ayuntamientos y los patronos.

**Gran Bretaña.**—Hay un seguro contra el paro. Los gastos son en una cuarta parte de cuenta del Estado, y los obreros y patronos pagan algo menos de las tres octavas partes cada uno.

**Holanda.**—En los Países Bajos existe el mismo sistema de seguro contra el paro que en Dinamarca. Los órganos de asistencia a los parados son las Cajas de paro de los Sindicatos, subvencionadas y reconocidas por el Estado. Este y el Ayuntamiento dan cada uno el 50 por 100, o sea el 100 por 100 de lo que abonan los obreros.

Los miembros de las Cajas de paro que no tienen derecho a socorros de esas Cajas pasan a las Cajas locales, las cuales el Estado solamente subvenciona a los Ayuntamientos cuando éstos se hallan en situación financiera difícil.

**Hungría.**—En este país no hay ni seguro contra el paro ni subvenciones a los parados.

**Italia.**—Seguro obligatorio contra el paro, cuyos gastos son pagados por partes iguales entre patronos y obreros. El Estado da una subvención de 40 millones de liras.

**Letonia.**—No existe ni seguro contra el paro ni socorros a los parados. Únicamente en los períodos excesivos de crisis se conceden a los parados, desde hace cierto tiempo, pequeños socorros materiales, consistentes en grasa, pan, madera, etcétera.

**Polonia.**—Desde el 1.º de septiembre último existe un seguro de paro del Estado. Los patronos pagan el 1,50 por 100, los obreros el 0,50 y el Estado el 1 por 100 de las cuotas recaudadas.

**Suecia.**—No existe seguro del Estado contra el paro y el Estado no concede ningún subsidio a las Cajas de los Sindicatos. Ahora se está discutiendo la cuestión, pero no se ha llegado aún a ninguna solución. Durante la última crisis económica el Reichstag y el Gobierno se han visto obligados a tomar medidas contra la miseria. En total, el Estado y los Ayuntamientos han gastado con este fin 250 millones de coronas, de las que la mayoría han sido empleadas en obras de urgencia.

**Suiza.**—El seguro del Estado ha sido suprimido el 1.º de julio último. Actualmente se discute una ley estableciendo una subvención del Estado según el sistema de Ghené.

**Checoslovaquia.**—Existen socorros a los parados por cuenta del Estado.

**Territorio de Memel.**—Hasta la ocupación del territorio de Memel por los lituanos ha existido seguro contra el paro. La ocupación ha dado fin de ello. Como consecuencia de las continuas reclamaciones de los Sindicatos, el Directorio del país ha publicado una Ordenanza que confía el socorro a los parados a las Uniones comunales.

**Yugoslavia.**—Existen asignaciones de socorros a los parados. Los fondos son provistos por los órganos del seguro de enfermedad y de accidentes.

## Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 4 del próximo diciembre termina el plazo del concurso anunciado por esta Corporación para adquirir 800 currutos de mano para la recogida de basuras de calle, en el precio tipo máximo de cuatrocientas pesetas.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, todos los días hábiles del concurso, de diez de la mañana a dos de la tarde, y durante el expresado plazo e iguales días y horas se presentarán las proposiciones en dicho Negociado, en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio último.

Madrid, 25 noviembre de 1924.—El secretario, F. Ruano.

## La Federación de Artes Blancas

La Ejecutiva del Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias dirige a los asociados la siguiente convocatoria:

«Compañeros: El Congreso celebrado últimamente nos ha encargado de la misión importante de constituir el Comité Nacional para la reorganización de la Federación.

El Congreso nombró presidente, secretario-contador y tesorero. Ahora tenemos que nombrar vicepresidente, secretario segundo y dos vocales.

Urge hacer esta elección para empezar a cumplir la misión que nos fué confiada.

Para elegir esos cuatro compañeros se os convoca a la votación que se celebrará los días 28 y 29 del corriente, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.»

## BIBLIOGRAFIA

Vidas matriechas (novela), por Enrique Meneses.—Editorial Reus (S. A.), Madrid, 1924.—En 4.º, 220 páginas, 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

He aquí una intensa historia, llena de vitalidad y de emoción, una novela de profundo valor humano, en la que su autor sigue el ejemplo de los más grandes maestros del arte de contar, pero sin imitar a ninguno; antes al contrario, conservando a todo el largo del lacranete drama su propia y peculiar personalidad.

«Vidas matriechas», apenas publicada, ha sido escenificada y estrenada con éxito inenarrable en el teatro de la Princesa, de Madrid.

En EL SOCIALISTA están de venta todas las publicaciones de la «Casa Reus».

**CARBONES SEGOVIA**

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-304

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quededo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Noticias de todas partes

El conflicto angloegipcio. PARIS, 26.—Ha sido efectuado el pago de la indemnización de 500.000 libras exigida por Inglaterra al Gobierno de Egipto por el asesinato del sirdar.

Un herido grave. GRANADA, 26.—Esta noche cuestionaron en un bar Francisco Fernández y Angel Yáñez. El primero arremetió contra el segundo, causándole varias heridas graves con una navaja.—Aceda.

Princesa que se ahoga. ROMA, 26.—Estando cogiendo flores a la orilla del lago de Garda, se cayó al agua la princesa Escipion Borghese, pereciendo ahogada.

En honor de Cajal y Menéndez Pidal. PARIS, 26.—El día 29 del actual se verificará en el gran anfiteatro de la Sorbona la apertura del curso universitario.

Lo de China. PEKIN, 26.—Dícese que el general Feng-Yu-Siang va a retirarse a la vida privada y realizará pronto un viaje a Europa y América.

El general alemán Nathusius, amnistiado. PARIS, 26.—El Gobierno francés ha amnistiado al general alemán Nathusius, que fué condenado por haber robado objetos durante la guerra.

Bellezas del régimen burgués. Un niño muerto. HUESCA, 26.—Un automóvil se agredió con viajeros de un partido de fútbol celebrado en Barbastro, arrolló a un niño de doce años, dejándole muerto.

Niña atropellada.—Fábrica clandestina. VALENCIA, 26.—Un automóvil atropelló a la niña Carmen Pérez Moncholi, produciéndola heridas graves.

Se sustrata por su madre. SAN SEBASTIAN, 26.—La policía ha detenido a una mujer que tenía sustrata una biblioteca sociológica.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA. AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. Van publicados los volúmenes siguientes: I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio...

Un robo. SEVILLA, 26.—A doña Antonia Baena le han sido robados alfileres y otros efectos valorados en 30.000 pesetas. El robo lo descubrió la criada señora al regresar de Triana, donde había pasado una temporada.—Cardenal.

Vaya un social. BARCELONA, 26.—Uno de los propietarios de los almacenes «El Globo» ha denunciado a un copropietario que se permitió sustraer varios gabardinas y gabanes y numerosas piezas de tela, valorado todo en 36.000 pesetas.

Los empleados de arbitrios municipales. LA CORUNA, 26.—Algunos toques de atención dados desde estas mismas columnas parecían haber servido de freno a los señores que constituyen el actual Ayuntamiento...

Postal valenciana. VALENCIA, 26.—En el teatro Eslava se ha estrenado con gran éxito la obra de Jacinto Benavente «La otra honra».

Conferencia de Peña. TURON, 26.—El pasado lunes por la tarde dió una interesante conferencia nuestro compañero Ramón G. Peña.

El Tribunal Industrial de Alcoy. Los patronos de esta localidad siguen una conducta que acrecienta su ineficacia cuando no su hostilidad hacia una institución tan interesante como el Tribunal Industrial...

POR LA IMPRENTA PROPIA

En todos los actos de mi vida he tenido la pretensión de no ser el primero en realizar cualquier objetivo en que hayan tenido que tomar parte otras personas; pero tampoco he querido ser de los que, adoptando una actitud de expectación, esperan el resultado obtenido por los demás para sumarse a ellos...

Sin embargo, el próximo Consejo de dicho organismo internacional entenderá el asunto, aunque sólo sea a título informativo. Por los funcionarios argentinos. BUENOS AIRES, 26.—Se ha firmado un decreto otorgando a todos los empleados del Estado un 5 por 100 de bonificación en el sueldo por cada hijo que tengan menor de quince años.

Postal valenciana. VALENCIA, 26.—En el teatro Eslava se ha estrenado con gran éxito la obra de Jacinto Benavente «La otra honra».

Conferencia de Peña. TURON, 26.—El pasado lunes por la tarde dió una interesante conferencia nuestro compañero Ramón G. Peña.

El Tribunal Industrial de Alcoy. Los patronos de esta localidad siguen una conducta que acrecienta su ineficacia cuando no su hostilidad hacia una institución tan interesante como el Tribunal Industrial...

Información de provincias

Temporal en Bilbao. BILBAO, 26.—Desde las primeras horas de la madrugada reina un viento huracanado, que ha derribado una casa, que a costa de grandes esfuerzos pudo edificar una familia obrera en el monte Archanda.

La reunión del Pleno. Para el día 9 de diciembre está convocado el Pleno del Partido Socialista. En dicho día se hará pública la relación de Federaciones, Agrupaciones y Sociedades que estén en descubierta con el Partido.

Postal valenciana. VALENCIA, 26.—En el teatro Eslava se ha estrenado con gran éxito la obra de Jacinto Benavente «La otra honra».

Conferencia de Peña. TURON, 26.—El pasado lunes por la tarde dió una interesante conferencia nuestro compañero Ramón G. Peña.

El Tribunal Industrial de Alcoy. Los patronos de esta localidad siguen una conducta que acrecienta su ineficacia cuando no su hostilidad hacia una institución tan interesante como el Tribunal Industrial...

Noticias de Málaga. MALAGA, 26.—El viernes, 21 del presente, celebraron su segunda reunión los representantes de las distintas organizaciones...

Se recomienda la lectura de las siguientes obras. En plena dictadura bolchevista (Lokerman) 2,50. El régimen soviético (Lokerman) 2,50.

Noticias de Málaga. MALAGA, 26.—El viernes, 21 del presente, celebraron su segunda reunión los representantes de las distintas organizaciones...

Se recomienda la lectura de las siguientes obras. En plena dictadura bolchevista (Lokerman) 2,50. El régimen soviético (Lokerman) 2,50.

Noticias de Málaga. MALAGA, 26.—El viernes, 21 del presente, celebraron su segunda reunión los representantes de las distintas organizaciones...

Se recomienda la lectura de las siguientes obras. En plena dictadura bolchevista (Lokerman) 2,50. El régimen soviético (Lokerman) 2,50.

Noticias de Málaga. MALAGA, 26.—El viernes, 21 del presente, celebraron su segunda reunión los representantes de las distintas organizaciones...

Se recomienda la lectura de las siguientes obras. En plena dictadura bolchevista (Lokerman) 2,50. El régimen soviético (Lokerman) 2,50.

Noticias de Málaga. MALAGA, 26.—El viernes, 21 del presente, celebraron su segunda reunión los representantes de las distintas organizaciones...

Advertisement for the MAP typewriter. Includes an image of the machine and text describing its features: 'CARACTERISTICAS. Como principales: Todas las que tengan las máquinas de las más altas categorías, que están resumidas en la MAP.'

TORRENT Y COMPAÑIA. Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 5, imprenta.

Propagad EL SOCIALISTA, camaradas! Para ello nada mejor que las hojas escritas por nuestro compañero. PABLO IGLESIAS. Pedidos, a la secretaría del Partido, Carranza, 20, apartado 10.036.

PUBLICIDAD.—Anuncios cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:  
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.  
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

## Noticias del día

### Conferencias.

En las fechas que se indican se celebrarán las conferencias siguientes:  
Hoy, a las seis y media de la tarde, en la Academia de Legislación y Jurisprudencia, hablará don Augusto Barcia sobre «La paz mundial y la organización de la Sociedad de Naciones».

A la misma hora, en el Instituto de Higiene de Alfonso XIII, disertará el doctor Pittaluga acerca de «Epidemiología» y organización sanitaria de los países bálticos.

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Farmacéuticos, hablará el profesor argentino doctor Roberto Cáreamo, disertando acerca de «Las investigaciones biológicas y químicas en los laboratorios farmacéuticos».

El próximo sábado, a las seis de la tarde, en la Sociedad Económica Matritense, disertará el marqués de Fuensanta de Palma sobre «Los medios para abaratar las subsistencias son: aumentar y mejorar la producción agrícola y consolidar la unión armónica del trabajo, la inteligencia y el capital».

El mismo día, a las seis y media de la tarde, en la Asociación de Estudiantes de Farmacia, Farmacia, 2, hablará nuestro correligionario y amigo Andrés Ovejero sobre «Las imágenes de la ciencia en la historia del Arte».

El mismo día, a las siete de la tarde, en la Casa de la Democracia Republicana, Príncipe, 17, hablará don Augusto Barcia acerca de «La vida internacional. Una crisis histórica».

### Pensiones al extranjero.

La Facultad de Derecho de la Universidad Central concederá dos pensiones, de 5.000 pesetas cada una, para realizar estudios en el extranjero a dos estudiantes de la Facultad que lo soliciten reuniendo las condiciones que se exigen por la convocatoria.

### Los que viajan.

Para tomar parte en una cacería en la finca que cerca de Peñarroya posee el ex diputado afecto a aquella poderosa Empresa, señor Castillejo, ha salido de Madrid el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Son proverbiales la esplendidez y el alarde de riqueza que despliega en estas fiestas para obsequiar a sus invitados el señor Castillejo, que en unión de la Compañía de Peñarroya hizo de aquella zona industrial un odioso fardo, en el que prevalecían todas las malas artes de la vieja política del régimen.

—De Fuerteventura ha regresado, según leemos en «La Epoca», el señor conde de Romanones.

—Se halla en Madrid, procedente de Barcelona, el ex diputado por Bilbao don Horacio Echevarrieta.

—Para tomar posesión de su cargo en el archipiélago balear saldrá de Madrid el próximo sábado el marqués de Cavalcanti, vocal que fué del primer Directorio militar, y a quien, después de su viaje de estudios a los Balcanes, se ha nombrado capitán general de Baleares.

### Ciudad-Jardín de la Prensa.

La Directiva de esta Sociedad convoca con carácter urgente a sus asociados para la asamblea que ha de celebrarse mañana, viernes, a las diez de la noche, en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10.

### Príncipe disponible.

Por disposición inserta en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se declara en situación de disponible en la primera región al príncipe don Felipe de Borbón y Borbón, que como capitán honorífico del arma de caballería pertenece a las fuerzas regulares de Larache.

### Consejeros del Supremo de Guerra.

Por pasar a primera reserva ha cesado en dicho cargo el consejero togado don Francisco Pego.

—Para ocupar esta vacante se ha nombrado al auditor general don Onofre Sastre.

### No hay comunicación con Marruecos.

Del parte oficial de madrugada y de la referencia del teniente coronel señor Rico se deduce que las tropas se hallan inmovilizadas por persistir la violencia del temporal de agua y viento.

### Concierto en el Real.

Con un sugestivo programa, dará el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, su primer concierto la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

### Los ayudantes de Minas.

La Federación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de España acaba de celebrar una importante Asamblea, a la que concurrieron delegados de todas las Asociaciones de provincias que la componen.

Entre los asuntos de mayor interés tratados figura el correspondiente a la real orden de 25 de octubre último, que dispone el nombramiento de una Comisión para entender en lo que es anhelo principal entre los ayudantes de Minas: creación del Cuerpo único, con derecho exclusivo para la ocupación de las plazas auxiliares del ramo de Minas en el Estado y facultades para el desenvolvimiento con responsabilidad propia en la industria particular.

Ha reinado el mayor entusiasmo entre los asambleístas, y después de aplaudir y felicitar a la Junta Ejecutiva por las gestiones llevadas a cabo, se procedió al nombramiento de la que ha de regir en el año próximo, según precepta el reglamento, habiendo sido reelegidos al efecto todos los componentes de dicha junta.

### Los propietarios de taxis.

Para tratar asuntos de gran importancia para la industria, Sociedad Unión de Proprietarios de Automóviles «Taxis» convoca a junta general para mañana, 28 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de Jardines, número 24.

### La mañana en Patacón.

Hoy despachó en Palacio el general Hermosa. A la salida no dijo nada a los periodistas.

Fueron recibidos en audiencia el arzobispo de Granada, mister Richard Wachsman, ex embajador de los Estados Unidos en Roma; una Comisión de ganaderos de Jerez; el presidente del Real Automóvil

Club de Guipúzcoa, para tratar del circuito internacional de automovilismo que se ha de celebrar en San Sebastián el año 1926, y don Guillermo Solinas.

### En la Presidencia.

Esta mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Marina, Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento, y el director general de Administración local.

Fueron recibidos por el marqués de Magaz el señor Torres Quevedo, el conde de Coello de Portugal, el arzobispo de Tarragona y el ministro plenipotenciario del Japón.

### El señor Echevarrieta.

También estuvo esta mañana en la Presidencia, y conferencia con el presidente interino del Directorio, don Horacio Echevarrieta.

### Las bonificaciones atrasadas del Retiro obrero.

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, y los vocales de la Comisión paritaria del Retiro obrero, nuestro camarada Remigio Cabello y el señor Díaz de la Cebosa, conferenciaron esta mañana con el marqués de Magaz y con el vocal del Directorio general Mayuñda, con objeto de gestionar del Directorio el abono de las bonificaciones atrasadas con destino al Retiro obrero.

La referida Comisión salió bien impresionada y con la esperanza de que sus gestiones obtendrán un resultado favorable.

### Don Carlos Blanco, con licencia por enfermo.

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Carlos Blanco, está con licencia de quince días en su cargo por enfermedad.

El señor Blanco empezó ayer a hacer uso de su licencia.

Como es natural, a consecuencia de la enfermedad de don Carlos Blanco, se ha hecho cargo de la acusación en la causa por los sucesos de Vera uno de los tenientes fiscales togados del Supremo de Guerra y Marina.

### Firma.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos, los siguientes:

Presidencia.—Concediendo la excedencia forzosa con los dos tercios del sueldo a los funcionarios excedentes del suprimido Tribunal de Cuentas.

Fomento.—Nombrando inspector general del cuerpo de ingenieros de montes a don Manuel de Andrés y Fernández.

Idem ingeniero jefe de primera del idem a don José María García Viana y Urdangarín.

Nombrando idem de segunda clase del idem a don Víctorio Modesto Domingo y Tristán.

Idem idem de segunda del idem idem de agrónomos a don Cristóbal Mestre.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Agrónomos don Antonio Palomeque Quintanilla.

Declarando jubilado con el haber que por clasificación le correspondía a don Manuel Maass y Peña, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas y consejero inspector del cuerpo de caminos, canales y puertos.

## El folleto de Landrove

Ha comenzado la distribución del folleto formado por la Agrupación Socialista Vallisoletana con los artículos que el camarada Federico Landrove publicó en estas columnas bajo el título «Contra una falacia». La primera tirada de este folleto, que consta de 16 páginas en 4.º, ha sido de veinte mil ejemplares, habiendo contribuido a sufragarla hasta ahora, con las cantidades que se indican y por el orden que aparecen, los siguientes compañeros:

Pablo Iglesias, 5 pesetas; Remigio Cabello, 5; Manuel Vigil, 2; Trifón Gómez, 5; Andrés Gana, 5; Santiago Pérez, 2; Toribio Pasoual, 2; Enrique Santiago, 3,85; Andrés Sabarot, 5; Matías Gómez, 3; Maximino Robles, 1; Jerónimo Ramírez, 1; Cándido Barbón (Casa del Pueblo de Turón), 6; Aniceto Irazo (por varios compañeros de Valencia), 22; María Cambriels, 5. Total, 72,85 pesetas.

Nuevamente se recomienda a las personas o colectividades que quieran contribuir a desarrollar la iniciativa de la Agrupación vallisoletana que se apresuren a ofrecer sus aportaciones, por si requieren hacer una nueva tirada de ese folleto, que, si no fallan los cálculos de la organización editora, puede dar a la caja de EL SOCIALISTA más de 500 pesetas líquidas, además del excelente servicio que preste a las ideas.

Para todo lo relativo a este asunto deben dirigirse a Remigio Cabello, Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid, quien enviará 30 ejemplares del folleto por cada dos pesetas que se le remitan.

## Tribunal industrial

### Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Eduardo Bartolomé reclama salarios a Consuelo Angulo. Jurados: José Gancedo, Angel Marcos y Vicente del Val, patronos; Santiago Pérez, Severo García y Laureano Briones, obreros.

A las diez y media.—Ramón Montejó reclama salarios a Felipe Sagarela. Jurados: Rufino Cortés, Eusebio García y Fermín Blázquez, obreros; Angel Marcos, Sofronio Muñoz y Simón García, patronos.

A las once.—Pedro Romero reclama salarios a Gabriel Montero. Jurados: David Vega, Alfredo Rodríguez y José Guinea, patronos; Timoteo Arroyo, Fermín Blázquez y Severo García, obreros.

A las once y media.—Sebastián Llorente reclama indemnización por accidente del trabajo a Gabriel Montero. Jurados: Timoteo Arroyo, Roque García y Juan Jiménez, obreros; Manuel Iglesias, Angel Marcos y José Guinea, patronos.

## En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

## OFICIOS Y OFICIALES

# El falso Juan José

En Madrid hay cientos, miles de obreros albañiles. La de estos trabajadores es una faena ruda, pesada. En verano el sol es para ellos un enemigo despiadado; en invierno, el enemigo es el airecillo del Guadarrama. Invierno y verano estos hombres han de encaramarse al andamio; invierno y verano con sol o con hielo, han de trabajar, muchos de ellos a la intemperie. En verano se les oye reñegar del calor; en invierno, del frío. El trabajo de los albañiles es rudo, fatigoso. A pesar de todo, estos obreros tienen cariño a su profesión. Maldicen del calor, del frío; pero no les oírás maldecir de su oficio. Están enamorados de él. Muchos de estos obreros han estudiado dibujo lineal y matemáticas cuando ya tenían endurecidos los huesos. Estos que han estudiado forman, quizá sin quererlo ni saberlo, la aristocracia de la profesión. Los jóvenes que comienzan el oficio, bajo la vigilancia inmediata de esos oficiales, son pronto alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios; estudian y practican. De esa manera el aprendizaje es perfecto. Hasta para cosa tan sencilla como aparentemente resulta levantar paredes, se necesita del concurso de la ciencia y del consejo de los números. En Madrid hay cientos, miles de obreros albañiles. Veamos uno.

\*\*\*

Se llama este obrero albañil Juan José. Es joven, fuerte, y siente, como todos, el orgullo de su oficio. Se sabe útil, y en este conocimiento descansa su satisfacción. Sin embargo, este hombre tiene un drama íntimo que le acojona y acibara algunas horas de su vida. No se queja. Tampoco se resigna. Tiene para las horas de abajamiento una serenidad que linda con el estoicismo. Juan José sabe que todos los hombres tienen algún hondo motivo de pesar y acepta el suyo con entereza. Nunca sabremos en qué consiste el drama de Juan José. ¿Acaso en no haber conocido a su madre? Juan José no conoció a su madre. No sabe qué cosa sea el calor y el cariño de los padres. Conoce, en cambio, la frialdad de los asilos oficiales. Cuando recuerda su infancia desamparada, triste, hambrienta, piensa en el triunfo que para él supone el haber sabido resistir todas las solicitudes del vicio y de la vagancia. Recuerda a los muchachos que, como él, golpeaban por el Puente de Toledo, por el de Segovia, por la carretera de Extremadura. Los recuerda con pena. «¿Cuántos de aquellos muchachos habrán dignificado su vida en el practicare de un oficio? No serán muchos. Aun para cosa tan natural como debiera ser la iniciación en un oficio, el camino es áspero. Cuando Juan José empezó en el suyo, los contratas eran brutales, soces, bárbaros. Imponían en las obras su autoridad despótica. Las jornadas eran largas, el trato pésimo, los jornales exigüos y los riesgos numerosos. Juan José piensa contristado en los días difíciles de su aprendizaje. El fue un hombre en la resistencia. Mucho le ayudó la cordialidad de su oficial. Era un hombrachón envenenado por los libros y los periódicos. Al soñar de su autoridad, Juan José puso los primeros ladrillos. ¿Con cuánto afecto recordaba la figura del viejo albañil! Juan José se complace en evocarle cuando, suspendido el tajo, terminada la comida que le llevaba a la obra su mujer, desdoblaba su periódico y leía. Un día el aprendiz se sintió curioso. Le interrogó. El muchacho quería aprender las primeras letras. No necesitó más el oficial. Sirviéndose de las titulares de los periódicos inició a su ayudante en los secretos del alfabeto. Media hora de ejercicio diario. Cuando Juan José fué entrando con la nueva disciplina, el oficial le matriculó en una clase de adultos de una escuela de barrida. Juan José puso, simultáneamente, los primeros ladrillos en la obra y las primeras letras en su espíritu. El oficial se sentía orgulloso de su aprendizaje y el aprendiz del oficial.

El de Juan José fué un aprendizaje heroico. A los dieciocho años era un albañil y podía leer de corrido en los periódicos. A los dieciocho años se despidió de su maestro. Empezó a ganar la vida como oficial; dieciséis reales de jornal. A él no le llevaba ninguna mujer la comida a la obra. Comía en una taberna, y como su maestro, al terminar, abría su periódico. Un sábado compró una novela en un puesto de libros viejos. Aprovechó el domingo para leerla. Se fué a la Moncloa, y allí, a solas consigo mismo, conoció unas vidas que le parecían extraordinarias. El pesimismo de algunas páginas le sacó una lágrima a sus ojos. Era una novela romántica, de tristezas, de amarguras, de dolores. El libro dejó una huella profunda en su sensibilidad. ¿Era eso la vida? Acabó por creer que sí. Su historia misma, su infancia miserable, abonaba la verosimilitud. Pero algo inconscientemente decía a Juan José que la vida era otra cosa distinta, más amable, más humana. Se aficionó a los libros. Buscó en ellos la

confirmación de sus sospechas. ¿La encontró?

Hoy, Juan José sonríe a sus pasados sentimentalismos. Están lejos las novelas románticas. Juan José soporta el peso de su drama íntimo con entereza. La vida no es como la pintaban los románticos. Es más cruel, y, por lo mismo, más recia. No se llora para los demás; se llora para uno mismo, silenciosamente, recatadamente. Nuestro drama es un pobre reflejo del drama común a todas las criaturas. Juan José diluye sus congojas entre las congojas de sus compañeros. Trabaja por todos al trabajar para él. En la obra es el oficial mesurado y trabajador. Eugenio d'Ors encontraría en Juan José un sucedáneo de Bernardo de Palissy. Como el gran artesano amaba sus cerámicas, ama Juan José sus ladrillos, la cal y el yeso. En estos cariños plasma él su personalidad. ¿Qué importa a Juan José que el material sea humilde? Nada puede ser despreciado por humilde. Se complace en la perfección de su labor. Juan José es el oficial encariñado con su obra. La mima, la cuida, y ella le recompensa al levantarse esbelta, vibrando al sol de los días de otoño. Juan José es en la obra la suprema autoridad. Sus compañeros le consultan sus dudas, le piden consejo. Le rodea un ambiente de respeto y de consideración. A su lado trabaja un muchacho animoso, joven, que inspira su vida en la vida de Juan José. Será, andando el tiempo, un gran artesano.

\*\*\*

¿Dónde he visto yo a este Juan José? No será, ciertamente, en un teatro donde unos malos cómicos representaban un mal «Juan José». Dicen, tan cierto en otras ocasiones, no supo ver al albañil madrileño. En Madrid hay cientos, miles de obreros albañiles. En el mes de julio había, afiliados en la Sociedad del oficio, 14.627 albañiles. Entre uno de esos obreros he sacado a Juan José, el verdadero Juan José. Su drama no lo conocemos nunca. Lo recata íntimamente. Quizá crea que no tiene importancia. Le preocupa el drama colectivo, y ese, sí, ese nos lo hace conocer. Juan José publica todos los meses en su periódico—un periódico simpático y ameno, «El Trabajo»—unas notas pidiendo la seguridad de los andamios para que no se desnuquen sus compañeros, para no desnutrarse él mismo. Juan José es el secretario de su Sociedad.

### Julián ZUGAZAGOTIA

## Crónica teatral

### FUENCARRAL.—Reposición de «Zaza».

En el teatro de Fuencarral se verificó anoche la reposición de la admirable comedia francesa, en cinco actos, de Bertol y Simón, titulada «Zaza», traducida al castellano por Costa y Jordá.

La comedia fué muy aplaudida por el público, distinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles Concha Torres, Almodovar Medina, María Cuevas, en la que observamos varios detalles de futura gran artista, y el señor Alonso. El resto de la compañía no desentonó, y la niña Gloria Ponte escuchó muchos aplausos.

El modesto gaceterillo se permite recomendar a Concha Torres que no exagere tanto la escena del primer acto, en la que tiene que poner a prueba el arte de enamorar a Alberto.—R. M. S.

## ¡¡A organizarse!!

El personal del Laboratorio Municipal da muestras inequívocas de sentir la vida societaria. ¿Acaso será que habrá llegado el momento en que comprenda la necesidad de defenderse de los atropellos de que es objeto? Creemos que sí; es más, no sólo lo creemos, sino que tenemos el pleno convencimiento de ello. Son tantas las pruebas que confirman estas apreciaciones, que sin temor a la equivocación se puede afirmar que la organización ya la tienen de hecho. Hace tiempo que existía en el ambiente; sólo faltaba la decisión de unos cuantos compañeros para que la semilla germinase. Han surgido esos compañeros decididos, y la raíz se extiende. Ello es natural. Cuando la justicia ejercida a capricho inclina su balanza, paradjica e injusta, sobre el débil, surge el chispazo que le apresta para su defensa, y viéndose pequeño e impotente para la lucha con el fuerte busca otros de su situación y une sus energías con ellos.

Organizarse y colaborar por el bienestar de la clase es un deber de todo hombre consciente del medio en que vive y se desarrolla. El hombre organizado jamás sucumbe bajo las arbitrarias disposiciones de quien le manda; poco a poco, con la justicia y la razón, se hace respetar y destierra las injusticias.

Nosotros, los trabajadores municipales, desgraciadamente estamos más indefensos que la demás familia proletaria para la lucha por la vida. Moral y materialmente somos constantemente vejados y presionados; como vulgarmente se dice, somos carne de cañón de la injusticia. Si no nos organizamos para nuestra defensa, nos eliminan a sabiendas, de paso que damos estado legal a las injusticias que nos flagelan. Por esto es necesario e imprescindible que de una vez nos despojemos de la mediocridad que nos detiene e ingresemos en la Sección del Laboratorio que se ha cons-

tituido en la Agrupación de Obreros Municipales.

Al organizarnos no pretendemos ingresar en una Sección de Quijotes y Sanchos; no; nuestra pretensión es que en nuestras decisiones impere el sentido común y la justicia. Bajo estas condiciones os rogamos a todos los compañeros del Laboratorio Municipal asistáis a la junta general que celebrará esta Sección el día 28 en el salón pequeño de su domicilio social.

¡Trabajadores del Municipio, a organizarse! ¡Viva la unión de los trabajadores!—La Sección.

### AGRUPACION DE OBREROS MUNICIPALES

#### Sección de Laboratorio.

Esta Sección celebrará junta general el viernes, 28 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día siguiente:

1.º Dar cuenta de la constitución de la Sección.  
2.º Asuntos que presenten los delegados.  
3.º Preguntas y proposiciones.

Madrid, 26 de noviembre de 1924.—El Comité.

Nota.—Por el carácter de esta reunión se ruega la asistencia de todo el personal del Laboratorio, sean o no socios.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Los mondongueros volverán al trabajo

Esta mañana recibió el alcalde a los periodistas y les comunicó que le había visitado una Comisión de mondongueros para ofrecerse a trabajar por cuenta del Ayuntamiento, desentendiéndose por completo de los abastecedores.

Se acordó en la entrevista que presenten mañana una instancia con las condiciones en que desean entrar al trabajo.

En la reunión de la Junta de Abastos que se celebrará mañana se estudiará esta petición.

—Claro es—dijo el alcalde—que de entrar será con la condición de respetar a los que hay.

Dijo que mañana se reunía el Pleno para tratar del Extradado y de otros asuntos muy importantes, como el de los pozos negros y los frontones.

La Comisión de mondongueros estuvo, antes de hablar con el alcalde, en el despacho de la Tenencia de Alcaldía del Hospital, donde fueron recibidos por el señor Artega, que ha servido de intermediario para resolver este conflicto.

Se han constituido los Tribunales que han de adjudicar las plazas de director del Matadero y la de subdirector del mismo, mediante concurso y oposición, respectivamente.

Forman el primero, presidido por el señor García Rodrigo, los señores Resines y Santías, por el Pleno; Garciaso, por la Junta de Abastos; interventor municipal, ingeniero-director de los servicios industriales; señor Armendáriz, por la Dirección de Sanidad; director de la Escuela de Veterinaria y el de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

El de la plaza de subdirector, por oposición, lo componen: el señor Bayón, como presidente, y García Hernández, Martínez Peñá, Rodríguez Martín, García Martín, Mañás, Soriano, Armendáriz y el director del Matadero.

Esta mañana ha sido prohibida la entrada de los mozos de cuerda al mercado de los Mostenses.

Ignoramos la causa de tal determinación.

## Radiotelefonía

### Programa para hoy.

MADRID (R. I., 3.ª metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias; a las nueve y cuarto, transmisión de señales horarias. Emisión dedicada a los niños por la Redacción de la revista «Chiquilín»: 1.º Noticiero de «Chiquilín». 2.º «Reparación de don Atlano Pirelute», por Robledo. 3.º Concierto de piano, por don José Ramón Blanco Becio (composiciones originales). 4.º Cuento, por el literato Emiliano Ramírez Angel. 5.º Saldo de chistes, coños y parecidos, por los pequeños radiocuchas chiquilínistas. 6.º Canción infantil: «Me casó mi madre, chiquitita y bonita».

A las diez, cuarteto de la Radio Ibérica: «Andante del cuarteto op. 10», Tchaikowsky; «Air de la suite en re», Bach; a las diez y cuarto, «La energía solar», conferencia, por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastardi; a las diez y media, María Regidor (tiple): «El milagro de la virgen» (romanza), Chapi; «Campanero y sacristán», Caballero; «El señor Joaquín», Caballero; a las diez y cincuenta y cinco, quinteto White Star, dirigido por la profesora señora Rita Herrera: «Las corsarias», Alonso; «Sere nata andaluza», Salabert; a las diez cincuenta y cinco, Angel Castellanos (baritono): «Se renata», M. Costa; «Dios (sueño), Verdi»; a las once y cinco, «La higiene», conferencia histórico-científico-humoral, por el notable radiocorresponsal don Julio Nieto; a las once y cuarto, María Regidor y Angel Castellanos: Dúo de «El húsar de la guardia», Giménez Vives; dúo de «Las moedas del barrio» (a petición), Chiquita; a las once y media: quinteto White Star: «La pavana de Luz Henna», San Miguel; «Córdoba», Albéniz; «Nena», Casamor; «El Taita del arrabal», Padilla; «Serenata española», Albéniz.

Transmisiones transatlánticas (Madrugada del 27 al 28).—De cuatro a cinco, instrumentos de viento-madera por el quinto Hispánicoamericano: «Canción del pajarrico de Juegos malabares», Vives; «El barbero de La Vapiés», Barberi; «Himno de Washington», conferencia en inglés por el corresponsal del gran diario de Londres «The Daily News» (traducción de dicha conferencia en castellano): Lola Gessa (soprano), canciones españolas: «A Granada», Alvarez; «Lo que está de Dios», Barberi; «Las hijas del Zebedo», Chapi; continuación del concierto por el quinto Hispánicoamericano: Garrota de «El país de las hadas», Caljaiz; «La reverencia» (guajiras), Chapi; «El puño de rosas», idem.

## La acción obrera

### GAS Y ELECTRICIDAD

En la junta general celebrada el domingo pasado por la mañana en el salón grande de la Casa del Pueblo por la Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares se tomaron los acuerdos siguientes:

Imprimir el proyecto de reforma de los artículos del Reglamento que en la próxima junta general extraordinaria se ha de someter a la aprobación de la asamblea.

Dar de baja a Emilio Sicilia, por haberse comprobado que fué expulsado del Sindicato Metalúrgico.

Suspender de sus derechos de asociado durante tres años al compañero Angel Villar.

Dar un voto de confianza a la Directiva para que, en el caso de haber continuado la huelga de los mineros de «Fábrica de Mieres», pudiese mandar hasta 500 pesetas.

Dirigirse al ministerio de Fomento para gestionar las peticiones de mejoras para los obreros del Canal de Isabel II, gestiones que se mandaron a dicho ministerio por conducto del gobernador.

Se nombró a los siguientes compañeros para vocales del Comité de la Federación Nacional: Francisco Reinos, Vicente Latorre, José Botija y Ricardo Molero.

### GRUPO SINDICAL DEL TRANSPORTE

#### Excursión a Toledo.—Acto de propaganda.

Organizada por el Grupo Sindical Socialista del Transporte se celebrará una excursión a Toledo el domingo, día 7 del próximo diciembre.

En dicho día, y en un teatro de la referida ciudad, se celebrará, con la cooperación de algunos camaradas de este Grupo Sindical, un importante acto de propaganda.

El Comité recomienda a todos los afiliados al Grupo que procuren concurrir a la referida excursión, a cuyo efecto irán a la estación de Atocha para salir en el tren de las ocho de la mañana.

### ALBAÑILES «EL TRABAJO»

Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria mañana, día 28, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en la que se discutirá con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Se dará a conocer a la Asamblea un proyecto de bases para reglamentación de nuestro oficio, discutido por las representaciones patronal y obrera, y el criterio que ha merecido a la Junta directiva.

Por acuerdo de nuestra Junta general de 20 de noviembre, una representación de la Federación Local informará de las tramitaciones seguidas en este asunto y expone también el criterio que ha formado.—La Junta directiva.

Nota.—Para la entrada en el local, que se realizará por la calle de Gravia, será absolutamente imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

### MONTEPIO DE PANADEROS

Para seguir tratando asuntos pendientes de la Junta general ordinaria celebrada el día 16 del próximo pasado, se convocó a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

### REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro.—A las seis de la tarde, Albañiles.

En el salón grande.—A las seis de la tarde, Embalsadores.

En el salón pequeño.—A las cinco de la tarde, Montepío de Panaderos. A las nueve de la noche, Agrupación de Obreros Municipales (Laboratorio).

## Espectáculos

### Gaceterías.

ESLAVA.—Catalina Bércea ha obtenido un triunfo clamoroso interpretando la magnífica comedia de Linares Rivas «Cuando empieza la vida», que se representa en ESLAVA todas las noches y el domingo por la tarde.

Mañana, viernes, por la tarde, «La octava mujer de Barba Azul».

Infanta Isabel.—Mañana, viernes, y el sábado, por la tarde, la comedia de gran éxito de risa «La buena suerte», y por la noche, «Hay que vivir».